



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, el Fondo de Población
de las Naciones Unidas y la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. general
6 de diciembre de 2024
Español
Original: inglés

Primera sesión ordinaria de 2025

Del 27 al 31 de enero de 2025, Nueva York

Artículo 13 del orden del día provisional

UNFPA – Programas de país y asuntos relacionados

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Prórrogas de los programas de país

Resumen

La presente nota contiene información sobre las prórrogas de los programas de país del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). La Directora Ejecutiva se encarga de aprobar las primeras prórrogas por un año de los programas de país, que se presentan a la Junta Ejecutiva a título informativo. Todas las demás solicitudes de prórroga de los programas de país se presentan a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota de la primera prórroga por un año del programa de Malí y tal vez desee aprobar la cuarta prórroga por un año del programa del Sudán, como se indica en el cuadro 2.

Nota: El presente documento ha sido procesado en su totalidad por el UNFPA.

25-00748X (S)



Se ruega reciclar



Tabla 1
Prórrogas de los programas de país aprobadas por la Directora Ejecutiva

<i>País</i>	<i>Duración del programa original</i>	<i>Período de prórroga aprobado</i>	<i>Motivo de la prórroga</i>
Malí	2020-2024	2025	El actual Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (UNSDCF) se ampliará, según lo acordado entre el Gobierno y el equipo de las Naciones Unidas en el país. Por consiguiente, esta prórroga permitirá que el siguiente programa de país del UNFPA se ajuste al nuevo UNSDCF y garantice la coordinación con la planificación y las prioridades nacionales de desarrollo.

Tabla 2
Prórrogas de los programas de país en curso para las que se solicita la aprobación de la Junta Ejecutiva

<i>País</i>	<i>Duración del programa original</i>	<i>Período de prórroga propuesto</i>	<i>Motivo de la prórroga</i>		
			<i>Desarrollo nacional</i>	<i>Armonización con las Naciones Unidas</i>	<i>Ejecución u otras cuestiones</i>
Sudán	2018-2021 2022 (primera prórroga) 2023 (segunda prórroga) 2024 (tercera prórroga)	2025 (cuarta prórroga)	—	El equipo de las Naciones Unidas en el país ha acordado prorrogar por un año el actual Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). Esta ampliación permitirá a los organismos de las Naciones Unidas armonizar sus intervenciones, entre ellas, las de respuestas humanitarias.	Con esta prórroga, el UNFPA reforzará su presencia y seguirá llevando a cabo intervenciones de respuesta humanitaria, en coordinación con los demás organismos de las Naciones Unidas. Esto abarca el establecimiento de oficinas centrales y la adaptación continua a las condiciones y necesidades operativas sobre el terreno.